

OFICIO: DOMA/041/2023
ASUNTO: El que se indica

LIC. VIRIDIANA MARGARITA MÁRQUEZ MORENO
CONTRALORA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto enviamos a Usted un cordial saludo, ocasión que hacemos propicia para referirnos a su Oficio no. CM/DESCI/870/2023, recibido en esta Defensoría el 31 de Marzo de 2023, mediante el cual envía los resultados de la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas, correspondiente al período Octubre-Diciembre 2022, de donde se desprende una Observación en el sentido de que no se ejerció el 2.2% del recurso asignado a esta Defensoría para el ejercicio 2022, lo que corresponde a la cantidad total de \$68,351.34, relativa al presupuesto de gasto corriente.

Respecto de lo anterior, respetuosamente nos permitimos manifestarle que una vez que personal de esta Defensoría ha revisado el citado presupuesto, se ha detectado que del último período de compras que se solicitó en el 2022 quedó dinero remanente referente a partidas presupuestales del Capítulo 2000.

También se expone que en partidas correspondientes al capítulo 3000, éstas son utilizadas para reparaciones que en el año 2022, afortunadamente no se tuvieron que realizar, pues no existió necesidad de solicitar reparación de muebles, ni equipos de cómputo, ni de transporte, en virtud de lo cual, esas partidas no se utilizaron.

De igual manera se hace notar que de dicha revisión se ha detectado que en el Capítulo 5000 hay partidas con saldos, sin embargo, cabe decir que dichas cantidades algunas subsistieron pues ya se habían adquirido los bienes necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de esta Defensoría.

Bajo este contexto, nos atrevemos a decir que las cantidades existentes en las partidas que corresponden ejercer a esta Defensoría, y considerando la política de austeridad imperante en la Administración Municipal, se tomen como un ahorro presupuestal de parte de este Órgano Autónomo; no atreviéndonos a expresar palabra alguna en cuanto al sentido en que se deben tomar los remanentes habidos en las partidas presupuestales ejercidas directamente por otras áreas municipales.

Sin otro particular de momento, nos es grato reiterarle con dicho motivo la seguridad de nuestra consideración distinguida.

Atentamente
"El Trabajo Todo Lo Vence"

"León, Guanajuato, Capital Americana del Deporte 2023"
León, Gto., a 10 de Abril de 2023

Lic. J. Jesús Cruz Pérez Páramo
Defensor de Oficio en Materia Administrativa


Rosalva Yolanda Orva Valera
Coordinadora Administrativa